

LA ENTREVISTA

Manuel Seda Hermosín

Decano del Colegio Notarial de Andalucía

«El notario está presente en el momento de la verdad»

► El profesional sevillano se pone al frente de los notarios andaluces con el objetivo de afrontar el reto telemático y de ayudar a reducir el colapso judicial

Natural de Alcalá de Guadaíra, el nuevo decano del Colegio Notarial de Andalucía lleva 35 años ejerciendo su profesión. Es asiduo colaborador de asociaciones dedicadas a la protección y promoción de personas con discapacidad, entre ellas, Fundación Aequitas y la Fundación TAU, además de profesor colaborador en masters y cursos en la Pablo de Olavide, la Loyola Andalucía y el Colegio de Abogados de Sevilla.

—¿Cómo decidió hacerse notario?

—Yo procedo de una familia humilde y estudié la EGB y las enseñanzas medias en centros públicos de mi pueblo. En tercero de Derecho, un profesor de Hipotecario me dio matrícula de honor y me mandó a llamar a su despacho. Me preguntó entonces qué iba a hacer cuando acabara Derecho y le dije que ejercer la abogacía. Entonces me dijo si no me planteaba hacer una oposición y yo le dije que me había planteado en alguna ocasión hacer como mucho una para inspector de Trabajo. Entonces me dijo que con mi expediente académico tenía que ser como mínimo notario.

—¿Como mínimo...?

—Eso me dijo. Yo le dije que mi familia era humilde y que no podía pagarme la preparación de una oposición así y me contestó que por eso no me preocupara, que sólo me tenía que preocupar de que mis padres pudieran mantenerme durante el tiempo de preparación. Me dijo que él me prepararía y que se encargaría también de facilitarme todos los medios materiales. Cuando pregunté a mis padres, me dijeron que no faltaría un plato de comida en la mesa.

—¿Quién era ese profesor?

—El notario Rafael Leña. Antes de aceptarme, me dio una serie de temas de Hipotecario para que una semana después fuera a 'cantárselos'. Me los preparé y a la semana siguiente fui y los expuse. Cuando acabé, me dijo: «Lo que le prometí sigue en pie, porque muy pronto va a ser usted notario».

—¿Qué edad tenía usted entonces?

—Tenía 21 años cuando él me captó para preparar la oposición. Rafael Leña me preparó junto a un compañero de su

despacho, Joaquín Serrano, porque él viajaba mucho por su trabajo y por sus responsabilidades en el Colegio de Notarios. Les estoy muy agradecido a los dos, además de a mis padres. Fue una suerte encontrarme con ellos.

—¿Y aprobó a la primera?

—Sí.

—¿Cuánto tiempo estuvo preparando las oposiciones?

—Tres años.

—Supongo que eso no es lo normal...

—No. La media estadística es sacarlas a los siete años de iniciar la preparación.

—¿Qué le dijo Rafael Leña cuando aprobó?

—Fui a verlo a su despacho a darle las gracias. Él me dio la enhorabuena y dijo: «A partir de ahora ya me puedes hablar de tío» (risas). Hasta entonces siempre nos habíamos tratado de usted.

—¿Siguen siendo ahora igual de duras las oposiciones a Notarías que cuando usted las aprobó hace 35 años?

—Sí. El nivel no se ha bajado. El problema con que nos encontramos en las oposiciones es que a los chavales les cuesta más trabajo preparar la oposición porque el nivel del que parten es inferior al de nuestra época. Es más bajo y tienen que hacer un esfuerzo mayor.

—¿Antes había más opositores buenos a Notarías que ahora?

—Sí. Hoy hay muchos despachos y grandes empresas que buscan ya en las fa-

cultades de Derecho los mejores expedientes para llevárselos. Para estos alumnos el dilema es grande, porque tienen que elegir entre estar siete años más estudiando sin ninguna garantía de aprobar, o aceptar ya ofertas laborales que pueden significar que a los dos o tres años sean socios del despacho.

—Supongo que la memoria es muy importante para un opositor a Notarías. Se lo pregunto porque está siendo despreciada o minusvalorada en el sistema educativo español desde hace ya algunos años.

—Sí, y la memoria es un músculo que hay que ejercitar. Es importante en nuestras oposiciones pero lo fundamental es la capacidad de razonamiento y de asimilación de las ideas. He estado dos veces en tribunales de oposición y me he llevado verdaderas decepciones con opositores muy brillantes en el oral que fracasan en el último ejercicio práctico, por no ser capaces de razonar y aplicar esos conocimientos.

—Mucha gente asocia el trabajo del notario únicamente a la compraventa de viviendas y testamentos.

—Pues hacemos muchísimas más cosas. Yo siempre digo que en la vida civil de las personas el notario suele estar presente en el momento de la verdad. En la compraventa de una propiedad, en los matrimonios, en los divorcios y separaciones de mutuo acuerdo, en el momento del testamento, cuando la persona tiene que decidir a quién o qué destina su patrimonio. Le ayudamos a tratar de ser justa y los notarios estamos muy pegados a la realidad. Como decía un catedrático de Civil, en la notaría pasa la vida de las personas. Y yo añadiría que se queda en el protocolo notarial, porque

«Mucho dinero destruye familias. Lo he visto en personas a las que le tocó mucho»

—A lo largo de estos 35 años de notario le habrán ocurrido muchas anécdotas...

—Recuerdo a un alto directivo de una multinacional que se había divorciado de su esposa. Al hombre le detectaron después una enfermedad irreversible y fallece. Cuando fuimos a hacer la declaración de herederos, le pedí la documentación a las hijas para preparar la herencia y, cuál es mi sorpresa, me encuentro con un

certificado de matrimonio vigente.

Es decir, el señor, viendo que iba a morir, se había vuelto a casar con ella con el objeto de que recibiera su plan de pensiones. Esta señora tenía un principio de Alzheimer. —Su compañero José Luis Lledó cuenta que ha visto de todo en su despacho, especialmente en materia de testamentos, y que el dinero destroza a veces la relación entre hermanos y familiares. Algunos se pelean incluso por



allí permanece su rastro para siempre.

—La compraventa de viviendas está subiendo en los últimos meses, a pesar de la carestía de sus precios.

—Los notarios tenemos el dato objetivo de la subida del número de compraventas y no nos corresponde a nosotros sino

heredar (o que no herede el otro) una silla o por una mesa sin valor.

—Sí, eso lo he visto también yo, desgraciadamente.

—¿El dinero es un enemigo para la cohesión familiar, sobre todo si hay mucho?

—El dinero puede destruir una familia. Hacer mucho dinero es difícil pero es aún más difícil no perder la cabeza, cuando se consigue. Lo vemos en personas que han obtenido un premio extraordinario en la Lotería o el Euromillón. Muchas terminan autodestruyéndose y también acaban destruyendo a su familia.



POR JESÚS
ÁLVAREZ

Últimas voluntades
*«Los españoles somos más
 previsores de lo que creemos
 y aquí el testamento cuesta
 20 veces menos que en los
 países de nuestro entorno»*

MARÍA GUERRA

a los economistas señalar las causas. En mi opinión, esto está relacionado con la mejora de los tipos de interés, por un lado; y, por otro, con el hecho innegable de que el precio de la vivienda va subiendo progresivamente y la ciudadanía es consciente de que los pisos valen cada vez más.

—¿Les llegan también cada vez más divorcios?

—Los notarios podemos hacer separaciones y divorcios cuando se hace por mutuo acuerdo y no hay hijos menores de edad o hijos con discapacidad, en cuyo caso debe intervenir el Ministerio Fiscal. Nosotros hacemos cada vez más divorcios, pero eso no quiere decir que haya más rupturas sino que cada vez acuden más a nosotros para separarse en los casos mencionados anteriormente, es decir, de mutuo acuerdo. Frente a los atascos de los juzgados, la notaría es una solución rápida y efectiva a un coste bastante razonable.

—¿Se hacen ahora más testamentos que antes?

Testamentos vitales
*«Uno de mis objetivos es
 poder conectarnos con la
 administración sanitaria a
 través de una pasarela
 telemática como en Madrid»*

Notarios altruistas
*«Vengo de una familia
 humilde y pude hacerme
 notario porque Rafael Leña y
 Joaquín Serrano me
 prepararon gratis»*

Radiografía
*«Los notarios vertebran
 el territorio, como la
 Guardia Civil, los
 maestros nacionales o
 los farmacéuticos»*

—Los testamentos son cada vez más frecuentes en España. A pesar de lo que pueda creerse, en España la gente es bastante previsora y hay una tradición testamentaria importante. Lo que se hace cada vez menos es la declaración de herederos.

—¿Cuánto cuesta un testamento en España?

—Depende de varios factores pero lo normal es que cueste menos de 40 euros. Esto es 20 veces menos que lo que cuesta en los países nuestro entorno. El testamento se complementa con un registro de últimas voluntades que en España funciona muy bien. A los notarios alemanes, por ejemplo, les llama mucho la atención porque ellos no lo tienen, y para asegurar que es el último testamento es necesario hacer un procedimiento judicial abreviado.

—Las oficinas de la Junta están colapsadas por la avalancha de testamentos vitales. ¿Por qué cree que no se confía esta labor a los notarios?

—La ley reconoce que estos testamen-

tos vitales, que en realidad son declaraciones de voluntades médicas anticipadas, se pueden hacer directamente ante la administración sanitaria o ante un notario. El problema es que no está previsto el canal de comunicación telemática cuando se hace con el notario y esa información no se puede volcar en los registros de la administración sanitaria, que es donde debe estar para que sea tenida en cuenta. De modo que no se enteran. Este es un problema nacional pero puedo decir que el Colegio de Notarios de Andalucía lleva años intentando colaborar con la administración para resolver esta dificultad. El Colegio de Notarios de Madrid ya lo ha resuelto con una pasarela temática y creo que ese es el modelo a seguir. Nuestra voluntad es resolver el problema. Uno de mis objetivos en mi mandato al frente del Colegio de Notarios de Andalucía es desbloquear este problema.

—¿Qué otros objetivos tiene como decano?

—Afrontar el reto telemático. Hay bastantes sectores en los que todavía no están definitivamente definidas las comunicaciones con la administración, por ejemplo, con los registros civiles. Estamos esperando que ellos terminen su proceso de informatización, porque nosotros ya estamos preparados. También queremos abordar los testamentos vitales con la administración sanitaria y la puesta en valor de la copia autorizada electrónica. O la generalización del uso del portal del ciudadano. Queremos potenciar la transparencia en los sistemas de contratación del colegio notarial. Haremos también una auditoría.

—Cerca de 500 notarios trabajan en Andalucía. ¿Hay siempre una notaría cerca?

—Yo diría que los notarios vertebran el territorio, como la Guardia Civil, los maestros nacionales o los farmacéuticos. En toda España somos cerca 3.000 y cualquier ciudadano que necesite un notario lo tiene relativamente cerca. En las poblaciones afectadas por la DANA en Valencia, las notarías han reabierto el servicio público con una infraestructura de risa. El Centro Tecnológico Notarial fue con su furgoneta y repuso los sistemas informáticos antes que la luz. Y he visto notarías allí con empleados en mesas de camping. La sala de firmas de la notaría tienen mesas de catering con sillas de plástico.

—¿Cómo pueden ayudar los notarios a descongestionar los juzgados?

—La Ley de Jurisdicción Voluntaria de 2015 atribuyó a los notarios unas 40 competencias que anteriormente estaban radicadas en los juzgados y han servido para quitarles trabajo y agilizar la atención al ciudadano, sobre todo en materia sucesoria y en los expedientes de inmatriculación de fincas. Cada vez hacemos más expedientes de jurisdicción voluntaria. Llevamos trabajando más de 20 años en la digitalización y nos hemos puesto a la cabeza de las nuevas tecnologías.